

Guayaquil, Enero 4 de 2018

Señor

Ricardo Menéndez Enderica

Gerente General

YEKATOP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que hoy he transferido a favor de la compañía AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A., una acción ordinaria, nominativa y liberada cuyo valor nominal asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y que tenía en el capital social de la compañía que Usted representa.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de la acción antedicha, cedo, a favor de la compañía AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A., todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la compañía YEKATOP S.A., por mi calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido o que se efectúen en el futuro; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor de la cesionaria, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o que se efectúe en el futuro, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo, ya se hubieren emitido o se emitan en el futuro en títulos o certificados expedidos a su favor.

En señal de conformidad, el cesionario, suscribe conmigo esta comunicación, en señal de expresa conformidad de la cesión efectuada para los efectos legales correspondientes. Igualmente firma la presente comunicación, el cónyuge de la cedente, señor Xavier Efrén Rosales Aspiazu, con lo que otorga la expresa autorización para la cesión que aquí se efectúa, conforme el artículo 181 del Código Civil.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, proceder a la anulación del título y emisión de los nuevos documentos y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

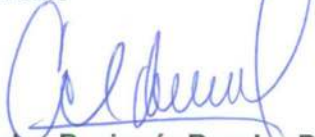
Muy atentamente,



Alicia del Carmen Pino-Maulme de Rosales

C.C. 0903067254

Cedente



Carlos Benjamín Rosales Pino

C.C. 0908504392

Presidente

AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A.

R.U.C. 0993068624001

El Cesionario



Xavier Efrén Rosales Aspiazu

C.C. 0903067262

Cónyuge de la Cedente

IDECU0903067254<<<<<<<<<<<<<<<
400602F210206ECU<<<<<<<<<<<<<<<
PINO<MAULME<<ALICIA<DEL<CARMEN

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. 090306725-4

APELLIDOS Y NOMBRES

PINO MAULME

ALICIA DEL CARMEN

LUGAR DE

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1940-06-

NACION

SEXO F

ESTADO CIVIL

ROSALE

FIRMA DEL CEDULADO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993068624001
RAZÓN SOCIAL: AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN
CONTADOR: PINEDA MERINO JORGE ENRIQUE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/11/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/12/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: S/N Bloque: C.C. LAGOS TOWN CENTER Edificio: MIRADOR ESTE Piso: 1 Oficina: 111-112 Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: FRENTE A URBANIZACION CASTELAGO Telefono Trabajo: 045000308 Email: jorge_pineda@ecuacultivos.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000405376

Fecha: 26/02/2018 10:18:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0993068624001

RAZÓN SOCIAL:

AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 10/11/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: S/N Referencia: FRENTE A URBANIZACION CASTELAGO Bloque: C.C. LAGOS TOWN CENTER Edificio: MIRADOR ESTE Piso: 1 Oficina: 111-112 Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 045000308 Email: jorge_pineda@ecuacultivos.com.ec



Código: RIMRUC2018000405376

Fecha: 26/02/2018 10:18:10 AM

Samborondón, 2 de octubre de 2017

Señor Don

Carlos Benjamín Rosales Pino

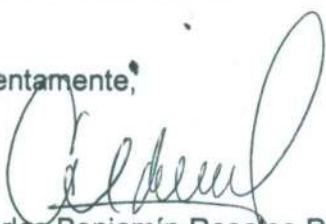
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, conforme a la Cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Decima Cuarta del cantón Guayaquil, abogada Andrea Chávez Abril, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de cinco años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en la aludida escritura pública.

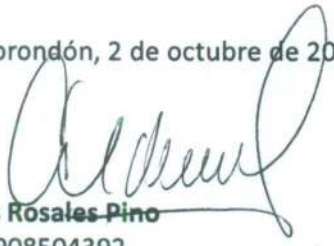
En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual y conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Atentamente,


Carlos Benjamín Rosales Pino
Accionista Fundador

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 2 de octubre de 2017


Carlos Rosales Pino
C.C. 0908504392


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

TRÁMITE NÚMERO: 2055

6441661OPJJQKQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	997
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

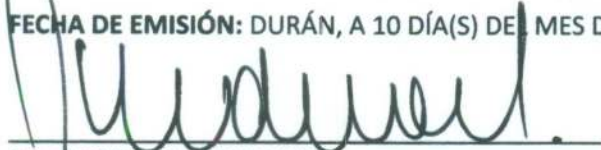
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AEEQUS CORPORATION HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN
IDENTIFICACIÓN:	0908504392
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DE MES DE NOVIEMBRE DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **090850439-2**

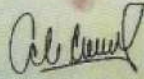




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROSALES ASPIAZU XAVIER EFREN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PINO MAULME ALICIA DEL CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2013-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-01

V444314242


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

018 **018 - 327** **0908504392**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
SAMBORONDON **ZONA: 1**
CANTÓN
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA



